



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 MAY 2014.

RES. H. N° 0588-14

EXPT.E.N° 4.353/14. -

VISTO:

El pedido formulado por docentes en el cual solicitan Adscripción Docente, a la asignatura "Comprensión y Producción de Textos", de la carrera de Ciencias de la Comunicación a cargo de la Prof. Paula Andrea Cruz; y

CONSIDERANDO:

Que las solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1641-05, y cuenta con la correspondiente autorización;

Que la docente responsable de la asignatura aconseja hacer lugar a lo solicitado, aceptando la adscripción y aprueba el plan de trabajo a cumplir por la docente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, a las docentes que a continuación se detalla, en la asignatura: "**COMPRESION Y PRODUCCION DE TEXTOS**" de la Carrera de Ciencias de la Comunicación, a cargo de la Prof. Paula Andrea Cruz, de acuerdo al siguiente detalle;

DOCENTE	DOCUMENTO	PERIODO
MARIA CELESTE ROMERO	34.620.512	28-03-14 al 31-03-15
NOELIA CAROLINA MENDEZ	33.984.546	28-03-14 al 31-03-15
PAULA JULIETA MARTIN	23.472.226	31-05-14 al 31-03-15
SILVIA EDTH DEL. V. MENDOZA	30.186.688	31-03-14 al 31-03-15

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que las presentes designaciones efectuadas en el articulo anterior tiene carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la presente resolución no acredita la acción autorizada si no cuenta con la correspondiente certificación que convalide la ejecución y la finalización de la terea encomendada.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a las interesadas, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Boletín Oficial.

DD-14

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa